

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.536

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 25 DE FEBRERO DE 1922

POR LOS HAMBRIENTOS RUSOS

EL SEÑOR OBISPO DE BADAJOZ ENCABEZA UNA SUSCRICIÓN Y DICE QUE VERA CON AGRADO QUE ÉSTA SEA MUY NUTRIDA

El muy ilustre capellán don Mauro Muñoz, secretario del señor obispo de Badajoz, don Ramón Pérez Rodríguez, nos honra al enviarnos la siguiente carta:

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA. Muy distinguido señor mío y amigo: En contestación a la carta abierta que don Juan José Zamora ha dirigido al señor Obispo en el número de hoy, del periódico de su digna dirección, tengo el honor de enviar a usted la adjunta.

Me reitero con el mayor aprecio de usted afectísimo y atento s. s. y capellán q. b. s. m.,

MAURO MUÑOZ,
Secretario.

23 de febrero de 1922.

Señor don Juan José Zamora.

Muy distinguido señor mío: En CORREO DE LA MAÑANA y bajo el título «Amor y caridad para los indigentes», ha publicado usted hoy un artículo dirigido al ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis «para rogarle interponga su valiosa y decisiva influencia con objeto de que Badajoz y su provincia acudan al llamamiento hecho por el dramaturgo don Gregorio Martínez Sierra para que se abran suscripciones públicas y poder, con su producto, remediar en parte el hambre que padece el pueblo ruso».

Los sentimientos de compasión y caridad cristiana que usted revela en su escrito, son dignos de alabanza y merecen la gratitud de cuantos, llevando en su corazón el espíritu de Jesucristo, saben que la caridad verdadera, que es amor a Dios, pierde su pureza cuando se olvida de socorrer al prójimo por Dios, y solamente por Dios. Y si es usted acreedor a plácemes por su manifestación misericordiosa, no lo es menos por haber puesto su mira en el señor Obispo, como en el más indicado para organizar ese movimiento caritativo: *A su alto ministerio*, dice usted muy bien, *no llegan las salpicaduras de luchas partidistas*.

Precisamente por esto, por creerse el ministerio eclesiástico por encima de todas las pasiones humanas; y porque la Iglesia es católica, es decir, universal, y no distingue de razas ni de pueblos, el Obispo de los obispos, el supremo Jerarca, el papa Benedicto XV, cuya muerte no llorará bastante el mundo porque su caridad se extendió a todo él, recurrirá en diciembre próximo pasado, por medio de su Nuncio en Madrid, a los obispos españoles—no atreviéndose a hacerlo a los de otros países—encareciéndoles un llamamiento especial para socorrer a los niños europeos que sufren las consecuencias de la guerra. Esa hermosa carta, que tan alto pone el nombre de Benedicto XV y es una credencial de su amor a España y de nuestra proverbial hidalguía, se publicó en el *Boletín Oficial* de este Obispado correspondiente al jue-

ves 29 de dicho mes. Allí pudo ver usted que el Papa no limitaba su caridad a parte de esos desvalidos, sino que expresamente aludía a Austria, Hungría, Polonia, Alemania, Letonia, Estonia, toda la Europa central, y además, como es notorio, toda la inmensa Rusia. En su virtud, nuestro reverendísimo Prelado inició en la diócesis la suscripción que se demandaba, publicando al final de dicho documento una exhortación muy oportuna y reglas encajinadas al mayor éxito de la colecta.

La diócesis de Badajoz, haciendo honor a su fe y a su caballerosidad, nunca desmentidas, ha respondido a este tercer llamamiento del Papa con la generosidad de años anteriores, y, hasta ahora, van recaudadas siete mil ochocientas cincuenta y dos pesetas, que se han enviado antes de reunir las en esta Secretaría, al excelentísimo señor Nuncio, y por su conducto al Papa, siguiendo las instrucciones de la citada carta, que decía: «En cuanto al envío de los socorros, V. E., sabe cuán conveniente será que el fruto de las colectas se deposite en la mano misma del Sumo Pontífice, enviándole V. E. directamente a fin de que Su Santidad pueda, no tan sólo repartirlo pronto y equitativamente, sino que pueda también tener el consuelo de manifestar su gratitud y enviar su apostólica bendición, con especial afecto, a sus amadísimos hijos de esta hidalga nación.»

Que el Papa, esta vez como las anteriores, ha repartido pronto y equitativamente esas colectas, lo acaba de publicar—con motivo de su muerte—toda la Prensa, ensalzando que no excluyese a la misma Rusia, a quien envió últimamente un millón de liras.

No es mi intento, al recordar estas cosas, disminuir en nada el noble propósito de usted, que reiteradamente aplaudo, sino hacer constar que, sin limitaciones nacionales, sin atisbos de selección, que sería antihumana, ya el Prelado, obedeciendo al Papa, ha acudido a la caridad de la diócesis con el objeto que usted propone, y continúa abierta en esta Secretaría la suscripción referida.

Esto no empece para que, si usted estima que debe encabezar otra colecta especial para los niños rusos, y que el conducto para hacer llegar a ellos las limosnas recogidas debe ser otro que el del Papa, pueda usted hacerlo en CORREO DE LA MAÑANA.

El señor Obispo verá con agrado que esa suscripción sea muy nutrida, y desde luego contribuye con 500 pesetas, que pone a la disposición de usted.

Al tener el honor de dirigirme a usted con esta carta, por el deber de mi cargo, me es grato además expresar los sentimientos de consideración y amistad con que me suscribo afectísimo y atento s. s. y capellán q. b. s. m.,

MAURO MUÑOZ,
Secretario.

24 de febrero de 1922.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

25, 1'30 h.

Antes de empezar

Después de las cuatro de la tarde se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Maura dijo a los periodistas que no ocurría nada extraordinario.

Agregó que como eran muchos los asuntos que iban a ser tratados, no sabía si el Consejo se prolongaría hasta la noche.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si era verdad que algunos ministros se habían peleado.

—No hay nada de eso—dijo Maura—; lo que ocurre es que cada Ministro hace las observaciones que cree oportunas, y con este motivo se entablan discusiones, pero siempre en términos de concordia.

El ministro de Marina se mostró contrariado porque se haya dicho que el no ser él designado para asistir como representante de España a la Conferencia de Génova obedecía a que su actuación en la Conferencia que se celebró en Bruselas fué considerada como un fracaso, cuando cree que fué uno de los éxitos mayores de su vida.

Después manifestó que no había habido nunca un Gobierno en que reinara más cordialidad que en éste.

Cierva dijo que en la cartera llevaba muchos papeles, y no hizo ninguna otra manifestación.

El conde Coello de Portugal suponía que en Consejo no se trataría del proyecto de reglamentación del juego, porque parece que existe el propósito de despachar cuanto antes todo lo referente a presupuestos en vista de la proximidad de la fecha designada para que empiece a funcionar el Parlamento.

Agregó que tenía entendido que el señor Sánchez de Toca no podía ir a la conferencia de Génova.

El ministro de Gracia y Justicia anunció que mañana emprenderá el proyectado viaje a Barcelona y Zaragoza.

Su estancia será breve para poder asistir a los Consejos de ministros que se celebrarán en la próxima semana.

El ministro del Trabajo dijo que llevaba algunos asuntos relacionados con la reorganización dada a su Ministerio.

El ministro de Estado confirmó que el señor Sánchez de Toca no podía ir a Génova por impedirse sus numerosas ocupaciones, y dijo que todavía no hay nada de la persona que ha de ser designada para sustituirle.

Termina el Consejo

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Bastante antes había salido el ministro de Fomento por tener que marchar a Cartagena.

Luego abandonó el local el señor Francos Rodríguez, para emprender el viaje a Barcelona.

La nota oficiosa dice lo siguiente: Examinó el Consejo las proposiciones y proyectos de ley que quedaron pendientes de aprobación en la pasada legislatura parlamentaria, adoptando el criterio de reproducirlos en la presente legislatura.

Después continuó el estudio de los presupuestos de algunos departamentos y de la reforma tributaria.

Firma de Instrucción pública

Fijando el tiempo mínimo de duración para los estudios de facultad en las Universidades.

Ordenando la revisión del Catálogo Monumental y Artístico.

Concediendo la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII a don Luis de Retortillo y León, marqués de Retortillo.

Jubilando a don Gregorio Castejón, catedrático del Instituto de Huesca.

Invitación

El R-y ha sido invitado al banquete con que los jefes diplomados del Ejército obsequian a varios compañeros que marchan destinados a Marruecos.



Cada día es mayor el éxito de nuestra famosa REALIZACIÓN. La aglomeración de público es ENORME, pues todos quieren aprovechar la ocasión. Todos los días cosas nuevas. Hoy ha salido la Camisería. ALMACENES DELGADO Y BARRENA

EXTREMADURA Y MORALES

Tantas veces he manifestado mi fervoroso entusiasmo por el resurgimiento de la conciencia de la personalidad de Extremadura—que como siempre ocurre en todos los nacimientos y renacimientos de las personalidades superiores, pueblos, naciones, razas, había de encontrar su primer estímulo, amparo y ambiente, en los anhelos artísticos—que bien pudiera considerarme dispensado de acudir al noble llamamiento últimamente hecho por el inspirado artista Antonio Juez, en el que me hizo el honor de no omitir ni modesto nombre.

Antes de este llamamiento había yo acudido, en estas mismas columnas, a prestar la cooperación que, en la humildad de mis medios, pudiera aportar. Sin embargo, no quiero dejar de estar expresamente adherido a esta generosa iniciativa en un momento, ya que ella es el ideal con que he soñado durante mi vida entera y no he tenido inconveniente, en tiempos ya relativamente lejanos—y por fortuna bien distintos en ambiente espiritual—, en pasar por sonámbulo e iluso, ante los espíritus prácticos y equilibrados que consideraban, por entonces, enteramente absurdo aquel anhelo.

No quiero recordar aquel tiempo en que al hablar yo por primera vez de la personalidad de Extremadura en un periódico y en dos libros, los primeros en esta tierra que desplegaron esa bandera, por unos, los más amigos y benévolo, fui mirado como un romántico enajenado por absurdos amores al feruño, en el que el ciego apasionamiento me hacía columbrar visiones despojadas de toda efectividad real; por los más era mirado con la despectiva sonrisa del incrédulo que dudaba hasta de la buena fe del ensueño y se disponía a considerarlo como una plataforma de fingida fe con que se buscaba una singularidad que atrajera la atención.

Pasó felizmente aquel tiempo en que todo eso tuve que soportar en la soledad más desalentadora, cogido sólo a la firme raíz de mi fe en que llegarían días mejores para aquel generoso ideal. Ni un momento vacilé, es verdad. En esto seguí el consejo de Camoamor en su gran libro *Polémicas* cuando dice: «Antes de hacer el Job político, sumido en el lodazal del desaliento, prefiero estar expuesto a los tiros de cierta *personajería vulgar*, cuya táctica consiste en mandar hacer fuego apuntando a la honra de sus enemigos. Y si nos atacan, ¿qué importa? Los hombres públicos deben a su patria hasta el sacrificio de su des crédito.»

Sufrió los tiros de esa *personajería vulgar*, que no hace fuego, sino que lo manda hacer contra sus enemigos. Los sigo sufriendo. No importa. Ovídemolo todo; vienen los días risueños de la victoria, la victoria definitiva que alcanza siempre en estas lides por las eficacias del Arte. Prat de la Riba, el patriarca de los resurgimientos catalanes, nos dice, en su obra, cómo en la cuna del Arte se mecía el actual florecimiento catalán. Los artistas de Extremadura acuden, en el momento crítico, a su puesto de honor, y con qué acierto!, teniendo como enseña y símbolo para que sea piedra angular de la labor renovadora la evocación de Morales el *Divino*, aquel espíritu tan recto como soñador y elevado que puede ser la más genuina personificación de la raza, y que, dentro de ella, vivió y se modeló física y espiritualmente, por su genealogía, por su penetración con el ambiente de su raza, durante su vida toda.

Morales era de pura raza extremeña por su abolengo; vivió en Extremadura casi su vida entera; llevó a las tablas, con su pincel maravilloso, toda la espiritualidad de la raza. Digo espiritualidad, nótese bien, y no digo tetrico misticismo, al que algunos han considerado reducida la orientación artística del gran pintor, por no conocerla entera.

Son numerosas, y en alto grado emocionantes, las escenas del dolor redentor que nos pone ante los ojos el *Divino* artista; pero no son de inferior calidad artística, ni de menos espiritualidad y aun misticismo, las escenas de placida ternura en que nos plasma los amorosos deliquios del divino Niño y su excelsa Madre, en multitud de maravillosas tablas—a las que pertenece la famosa del Pajarito y la que se conserva en el Museo de Londres—, con un arrobo místico en nada inferior al de las dolorosas escenas de la Pasión, aunque de tan diverso tono sentimental.

Para juzgar la vigorosa personalidad de aquel gran artista, se necesita no sólo hacer un estudio detenido de las condiciones psicológicas de la raza a que pertenece, por todas las ramas de su genealogía, y del país austero de «quietudes hondas», de «lontananzas muertas», de «soledades tristes» en

que vivió, sino del ambiente espiritual de la localidad en que se formó su personalidad y se modeló su carácter.

La época en que Morales vivió fué para Badajoz una de las más culminantes y florecientes de su vida. Dos hombres de una gran reciedumbre espiritual habían contagiado del fuego ardoroso de sus almas a toda la población, tan propicia por su contextura psicológica de entonces, a penetrar en las vivas llamas de aquel horno de misticismo. Estos dos hombres fueron San Pedro de Alcántara y fray Luis de Granada. Incomparables oradores ambos; los dos bañados de la iluminación soberana del más puro fervor, y además dotados de inteligencias extraordinarias. El *Tratado de oración y meditación* que cada uno de ellos escribió por aquel tiempo, *La guía de pecadores* que además compuso aquí el elocuente dominico, revelan cuál sería el ambiente de donde brotaban y en el que influían tales obras.

Era por entonces cuando doña Isabel de Aguilera, la viuda de don Lorenzo Suárez de Figueroa, que nos recuerda la maravillosa lauda del claustro de nuestra Catedral, convertía su palacio en beaterio primero, en compañía de sus piadosas amigas, y su sobrina doña Eivira lo transformaba, andando el tiempo, en convento de San Onofre.

Una hija natural del mismo Figueroa—que en la juventud obró según la edad, como dice la lauda—fundaba, o mejor dicho, reorganizaba el convento de Santa Ana, al ser trasladado de la ruinosa casa que ocupaba en el campo de la cruz, a la nueva que se construyó en el sitio que hoy ocupa. Doña Ana Corchuelo pocos años más tarde perfumaba con el aroma de sus heroísmos ascéticos el convento de Santa Lucía, a donde se recluyó cuando su esposo le dió licencia, por consagrarse también él a la vida religiosa.

El padre Chaves, pariente probablemente de la mujer del maravilloso artista, se retiraba a la ermita de los Mártires, junto a «Calamón», asombrando y edificando con su piedad, y doña Isabel de Alvarado, la sobrina de este santo varón, lograba por sus oraciones y la encendida palabra de San Pedro de Alcántara la ruidosa conversión de su disoluto hermano, hasta consagrarse ambos al mismo tiempo a la vida religiosa.

Este era el ambiente espiritual de la población de Badajoz en los tiempos en que en ella vivió y se formó el alma del gran artista. Eran los misterios y los episodios de la Pasión la devoción predilecta del santo de Alcántara, el objeto de más inspiradas y elocuentes pláticas de fray Luis de Granada. «Se necesita mucho más para darnos cuenta de la razón en que se fundan las totalidades dominantes en la inspiración del *Divino Morales*?»

Era Badajoz y era la Extremadura de entonces un plantel de místicos y ascetas religiosos y hasta de místicos profanos, si se nos permite la palabra; salían los escritores implacables como Diego Sánchez y Torres Naharro, en Extremadura Baja, y en la Alta Miranda y Carvajal; los conquistadores y civilizadores de América, frailes y guerreros, todos místicos enamorados de ideal; el cardenal Silíceo y Arias Montano, modeladores del espíritu de Felipe II; el padre Maldonado, vigoroso luchador en la Soborna en la magna contienda religiosa del siglo, y hasta el celeberrimo don Bernardino Carvajal; el cardenal de Santa Cruz, mecenas de Torres Naharro, competidor de Julio II, amigo y confidente del gran León X...

Todo esto, y mucho más que no cabe en estos angostos límites, era Badajoz y la Extremadura de aquel tiempo en que vivió Morales. ¿Cómo puede extrañar la contextura espiritual de su genio? Y por otra parte, ¿qué nombre ni qué hombre más representativo de la raza puede elegirse para que sea la base y fundamento del edificio de su resurgimiento?

Los pueblos no lo son hasta que no tienen conciencia de su solidaridad, y esta conciencia no nace más que ante el espejo de la historia, y de las evocaciones del arte en que la inspiración de los genios raciales dejó volar todos los anhelos de su espíritu y todos los aciertos de su palabra y todas las palpitaciones de su vida.

Este es el acierto de la generosa y bella iniciativa; en ella es necesario acumular todos los esfuerzos, ya que vemos a ella convergentes todos los entusiasmos. Empleen, pues, a encauzarse aquéllos por los rieles de la realización y a ella iremos sin demora cuantos comulgamos en el mismo anhelo. Que ya por fortuna somos muchos, y escasos, entre ellos, los que valemos poco.

J. LÓPEZ PRUDENCIO.

CORREO DE LA MAÑANA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 24, 22'30 h.

Francos Rodríguez acude a Palacio en lugar de Maura

Hoy, contra la costumbre, no fué a Palacio el presidente del Consejo de ministros a despachar con el Rey.

Los periodistas que aguardaban la llegada del señor Maura, vieron llegar en su lugar, no sin gran extrañeza, al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Francos Rodríguez permaneció en el interior del regio Alcázar más de una hora.

A la salida manifestó a los representantes de la Prensa, que había venido hoy a despachar con el Rey los asuntos pendientes porque no pudo hacerlo el lunes último, ni podría verificarlo el próximo a causa de su proyectado viaje a Zaragoza.

—Voy a esta ciudad—añadió el señor Francos Rodríguez—ostentando la representación de su majestad, que no puede ir a la apertura de los Tribunales para niños.

Dijo además el ministro de Gracia y Justicia, contestando a preguntas de los reporteros, que había sometido a la firma del R-y varios decretos, entre ellos, el del indulto del reo Valentín Velasco, condenado a muerte por la Audiencia de Madrid, que aun cuando estaba acordado por el Consejo de ministros, no había sido firmado todavía, y el del traslado del obispo de Canarias, señor Lombart.

Como alguien preguntara a qué se debía que Maura no acudiera hoy a Palacio, el señor Francos Rodríguez hizo saber que el Presidente le manifestó la imposibilidad de despachar con el Rey, por lo que él vióse precisado a sustituirlo.

Al despedirse el ministro de Gracia y Justicia, los periodistas le desearon buen viaje.

—Muchas gracias, señores—dijo—. Y a mi vuelta, ya se sabe: a trabajar mucho, que está próxima la apertura de las Cortes.

Después de hacerlo el de Gracia y Justicia, acudieron a Palacio los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

Estos no hicieron manifestación alguna.

La reglamentación del juego
El ministro de la Gobernación, en su

breve entrevista con los reporteros que hacen información en aquel Departamento, hizo constar que no son exactos cuantos infundios se han propalado sobre la reglamentación del juego.

La ponencia es mía—añadió el conde de Coello—y será sometida a la aprobación de los ministros en uno de los próximos Consejos.

Inmediatamente después se circularán las oportunas instrucciones a los gobernadores civiles.

Novedades en provincias

El conde de Coello de Portugal mostró luego dos telegramas, uno de Valladolid y otro de Córdoba.

En el primero, el Gobernador civil de aquella provincia daba cuenta al Ministro de haber sido detenido el autor de un asesinato cometido en un caserío.

El de Córdoba anunciaba que la huelga de Peñarroya continúa en el mismo estado.

Se han estudiado por el Tribunal arbitral las bases propuestas tanto por los obreros como por los patronos, pero no se ha llegado a un acuerdo definitivo.

“LAS TRES CAMPANAS,” GRANDES ALMACENES

En estos almacenes el BARATO es permanente, porque los precios de todos los artículos están calculados con un beneficio que solamente lo permiten las importantes compras que realizamos.

Por eso es cada día mayor el número de nuestros visitantes, que se convencen sobre el terreno de la verdad de cuanto anunciamos.

PODEMOS OFRECERLE LAS MAS COMPLETAS Y VARIADAS
EXISTENCIAS DE LA REGION
EN TODAS LAS SECCIONES DE VENTA

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 Y 4.—ENTRADA LIBRE

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria; Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Bajo este título publica la *Veü de Catalunya* un interesante artículo, que, por su acierto y por su oportunidad en esta provincia en estos días durante los cuales está siendo víctima de los estragos a que el referido trabajo alude, consideramos de gran oportunidad copiarlo a la letra:

«La Administración española parece partir siempre del principio de que todo contribuyente es un defraudador, mientras no demuestre lo contrario. Y esta demostración no es fácil de hacer a causa de las trabas que pone la misma Administración. Por eso cuando el contribuyente es acogido por el ministro de Hacienda, como lo fué el viernes pasado la comisión de representantes de Sociedades colectivas y comanditarias, incluidas en el impuesto de Utilidades, quien escucha palabras reveladoras de un profundo conocimiento de la materia y de una franca y efusiva cordialidad, tan insólitas en aquel lugar y en aquellas circunstancias—los que allí estaban pueden atestiguarlo—, se nota que una transformación radical y profunda, en sentido de modernidad, de civilidad, va operándose en las prácticas tributarias españolas.

Justo era. Porque lo que sucedía es que, sometidas subrepticamente las Sociedades colectivas y comanditarias a una ley y un reglamento que fueron pensados y hechos para las anónimas—de naturaleza jurídica tan distinta—quedaban multitud de resquicios por donde introducirse los profesionales de la inspección, atropellando al contribuyente más ajustado a una ley y de más notoria buena fe. Y era preciso además, porque la esfera del impuesto de Utilidades ha de ser próximamente ampliada hasta comprender diversas categorías de contribuyentes individuales, cosa evidentemente justísima, que hará callar uno de los más razonables clamores que el impuesto había provocado hasta ahora, porque de este modo desaparecerá un rasgo de desigualdad verdaderamente insostenible.

Y no es esta la única reforma anunciada por el señor Cambó a la mencionada comisión. Compentetrado admirablemente con las aspiraciones de los industriales, ya antes de pasar los ojos por la nota que las contenía, con palabra precisa y cruda, enumeró los defectos de la ley y las correspondientes enmiendas que es preciso introducir en ella, llegando en este camino más lejos de lo que la misma comisión se había atrevido a solicitar... La Administración, severísima como todos en la persecución del fraude, será asesora y guía del contribuyente de buena fe, no haciéndole responsable de los errores que aquella pueda cometer. Un criterio paternal habrá de presidir la aplicación de la ley, cuya complicadísima estructura, por dejarse llevar de un espíritu de recelosa desconfianza como

hasta ahora ha sucedido, ha suscitado tan enormes dificultades y ha causado tan graves injusticias.

Nunca comisión alguna salió más satisfecha del despacho de un Ministro. Y no por banales halagos y frases cumplimenteras—Cambó no pierde el tiempo—, sino por la seguridad, la competencia, la firmeza mostradas por un hombre de cualidades extraordinarias, el cual, colocada en la cima de la Administración española, ha roto con el criterio tradicional de esta Administración y va enérgicamente y decididamente a establecer una relación de cordial armonía entre el Fisco y el contribuyente, no ocultando a éste las necesidades de aquél ni engañándole con promesas que no pueden cumplirse, sino inspirándole la firme convicción de que, imponiendo severamente a cada uno su deber, la justicia amparará a todos y las cargas serán repartidas tan equitativamente como sea posible. ¿Podía la comisión de representantes de Sociedades colectivas y comanditarias afectadas por el impuesto de utilidades, tan numerosas en Cataluña, pedir ni esperar otra cosa?»

Ya ven los industriales extremeños de las Sociedades comanditarias, lo que hacen los catalanes para defenderse de esa subrepticia inclusión en la ley hecha para las Sociedades anónimas, con tan tremendo daño para sus intereses y tanto provecho para los «profesionales» a que el artículo alude. Creemos que los numerosos interesados en tan justa defensa, se apresurarán a invitar a los catalanes, y mucho más siendo propósito del actual Ministro subsanar los defectos que en la ley actual produce tan gravísimos estragos, los cuales resultará injusto dejar sin enmienda, al menos en lo posible, cuando dentro de dos meses esas flechas destructoras han de desaparecer para dar paso a la cordialidad de que en el precedente artículo habla el Ministro.

Lo que está ocurriendo en la provincia debe subsanarse y atajarse a todo trance para evitar la ruina de la escasa y poco floreciente industria que ha llegado a alcanzar. El Ministro, como se ve, está en la mejor disposición, ya que no es posible pensar que vaya a tener para los catalanes un criterio distinto del que adopte para los demás españoles, y mucho menos cuando expresamente ha hablado en general.

Hay, pues, medio de remediar en algo el mal que la falta de actividad y energía para resistir a una legal injusticia, ha ocasionado, con tanto júbilo de los beneficiados por los perjuicios. Por advertirlo a todos los industriales extremeños, escribimos estas líneas. Ellos verán si les conviene recoger la advertencia, acudiendo cuanto antes y en numerosa comisión, como los catalanes, al Ministro en demanda de la justicia que se les debe.

OLIVENZA HACIENDA

Una boda

El día 22, en la parroquia de Santa María del Castillo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa de la Rosa Carretas con el comisionista don Heliodoro Núñez García. Bendijo la unión el cuido arcipreste licenciado don Manuel Alemán Carvajal.

Fueron testigos por parte del novio don Ignacio Núñez Proenza y don Manuel Fuentes Terrón, y por parte de la novia, doña Carmen Carretas González.

Terminado el acto los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia, don Manuel de la Rosa, industrial de este pueblo, y doña Encarnación Carretas.

A continuación se organizó un bonito baile, que duró hasta la una de la mañana.

Los invitados que asistieron al acto, además de los padres de la novia, recordamos: La madre del novio, doña Dolores García; distinguidas y bellas señoritas Victoria Martínez, Dolores Martínez, Angela Martínez, Soledad Sancho, Enriqueta Sancho, Amalia Martínez, Victoria Martínez Franco, Mariana Martínez y la monísima niña Gabina Núñez Domínguez.

También en la boda tuvimos el honor de conocer y saludar a la encantadora señorita Mariana Rufete, que vino de la capital expresamente para asistir al acto.

También recordamos a las distinguidas señoras doña Mercedes Núñez, doña Fernanda Franco, doña Gabina Silva, doña Ignacia Domínguez y doña Josefa Andrade.

Del sexo feo, don Sandalio López, don Valerio Gómez, don Joaquín Martínez, don Fermín Martínez y don Enrique Franco.

Reciban los nuevos contrayentes nuestra más cordial enhorabuena, y les deseamos una eterna luna de miel.—*Corresponsal.*

PRO MORALES

VALIOSA ADHESION

El culto y virtuoso chantre de esta santa iglesia Catedral ha remitido a nuestro estimado colaborador, señor Juez, la carta siguiente:

Señor don Antonio Juez. Mi distinguido amigo: En uno de sus bellos artículos ha tenido usted la bondad de aludirme y de poner mi nombre modesto junto al de esclarecidas personalidades de la capital y su provincia, como indicado para llevar una parte cuantiosa en la cooperación, que debe ser de todos sin excepción alguna, al homenaje tanto más justo cuanto más tardío, que usted, con los demás gloriosos artistas pacenses, proyectan tributar al divino Morales.

Sólo la benevolencia con que usted tanto me honra y que yo no encuentro palabras suficientes para agradecer, ha podido sugerirme mi recuerdo para su gran empresa de patriotismo y de justicia.

No encuentro en mi otro título para figurar entre los que vayan al frente de su simpático proyecto, que el de haber tenido la fortuna de nacer en esta región enriquecida por Dios con sus mejores gracias, de las cuales no es la menor, ciertamente, el haber producido hombres como Luis de Morales, y el ser ministro de la Religión, cuya verdad tendrá siempre a su favor el argumento de haber sido el gran foco de luz y de belleza en que el bebido a torrentes la inspiración de sus incomparables cuadros; ni habría en mi otro título para en la preparación de los elementos necesarios al homenaje figurar al lado de los artistas de la provincia de Badajoz, que la fervorosa admiración que sus egregios méritos me inspiran y el cariño fraternal que como paisano los profeso.

Pero si de todos modos quieren verme a su lado para que nos trasmitamos recíprocamente el entusiasmo que en esta empresa nos anima, en todos los órdenes en que pueda prestarla y siempre contando con la aquiescencia y bendición de nuestro venerado señor Obispo, les ofrezco su ayuda modestísima su afmo. a. y cap. q. l. e. l. m.,

ENRIQUE TRIVIÑO.

Badajoz 23 febrero 1922.

PLAZA DE TOROS

Cuatro grandes bailes de máscaras, que empezarán a las tres de la tarde. Todos a la plaza.

MIGUEL NIETO MARIN

Almacén de vinos y anisados marca Santa Bárbara

ALMENDRALEJO

Vinos finos de Jerez, Coñac Domeq, Coñac Blázquez, Jerez Cartablanca, Manzanilla Gitana y anisado de Cazalla, a precios increíbles.

Precios de varios artículos: Champán Tomeri, legítimo, a 18'50 pesetas botella; Coñac Domeq, tres cepas, a 6'70; ídem ídem, dos cepas, a 6'15.

Se sirven cajas surtidas. Exportación a provincias.

Pedid sin envoltorio

CARLOS VIBARTE

IBARRA

Carta Abierta

Libramientos

Para hoy se ponen al pago en esta Depósito de Hacienda los siguientes libramientos:

Señor Jefe de Telégrafos, 1 498'47 pesetas; don Blas Alvarez, 615'57; don Pio Vanterin y otro, 5.168'51; don Justo Muñoz, 550'64; don Casimiro Solar y otro, 241'04; don Julio Alva rez, 144'62; don José Sixto y otro, 273'86; don Emilio Sola y otros, pesetas 344'26; don César Cobán y otros, 773'64; don Manuel Murillo, 23'19; don Emilio Márquez, 273'12.

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado:

Industrial, 773 pesetas; utilidades, 1 567'48; derechos reales, 15'79; impuesto de pagos, 259'05; alumbrado, 40'20; monopolios, 1 218; rentas, pesetas 158'46; demás recursos, 0'20; Aduanas, 32'71; operaciones del Tesoro, 3 682'65

MATIAS VILLEGAS GIL

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER

C. PRÍNCIPE ALFONSO, 14.-ALMENDRALEJO

Consulta todos los domingos en BADAJOZ, de once de la mañana a tres de la tarde, en el HOTEL PALACE (antes LA FAVORITA).

Sección gratuita de reconocimiento de embarazadas.

El XXVI Congreso Eucarístico Internacional en Roma

Para asistir a este Congreso, que tendrá lugar del 24 al 29 de mayo próximo, la Junta Permanente del Fomento Nacional de Peregrinaciones, bendecida por Su Santidad, y residente en Figueras (Gerona) ha organizado una romería española a Roma, del modo siguiente:

Itinerarios.—Se han combinado dos, comenzando y terminando en Barcelona.

El itinerario número 1 o viaje directo, será como sigue: Barcelona, Cerbere, Marsella (estancia), Ventimille, Génova (estancia), Pisa (estancia), Florencia (estancia), Roma (siete días completos), Ventimille, Niza (estancia y visita libre a Mónaco y Monte Carlo), Port-Bou, Barcelona.

Duración del viaje, dieciséis días. Salida, el 18 de mayo. Regreso, el 2 de junio.

Los precios de este itinerario en serie A, o sea comprendiendo viaje en los ferrocarriles de España, Francia e Italia, hospedaje completo, manutención en ruta, coches de las estaciones a los hoteles y viceversa, pasaportes francés e italiano, propinas, guía del viaje, insignia de peregrino, etcétera, serán los siguientes:

Primera clase: 75 pesetas, 790 francos y 1.950 liras.

Segunda clase: 65 pesetas, 590 francos y 1.400 liras.

Tercera clase: 55 pesetas, 490 francos y 950 liras.

El mismo itinerario en serie B, o sea con sólo viaje, pasaportes francés e italiano, guía del viaje e insignia del peregrino, costará:

Primera clase: 70 pesetas, 490 francos y 1.050 liras.

Segunda clase: 60 pesetas, 390 francos y 750 liras.

Tercera clase: 50 pesetas, 290 francos y 450 liras.

El itinerario número 2 o viaje circular, será como sigue:

Barcelona, Cerbere, Marsella (estancia), Ventimille, Génova (estancia), Pisa (estancia), Florencia (estancia), Roma (seis días completos), Nápoles (estancia) y excursión libre a Herculano y Pompeya) Bjonla (estancia) Padua (estancia), Venecia (estancia), Milán (estancia), Turín (estancia), Lavone, Ventimille, Niza (estancia) y excursión a Mónaco, Monte Carlo y Cannes), Port-Bou, Barcelona.

Duración del viaje, veintiséis días. Salida, el 18 de mayo. Regreso, el 12 de junio.

Los precios de este itinerario en serie A (única), o sea comprendidos todos los gastos, serán los siguientes:

Primera clase: 75 pesetas, 900 francos y 3.000 liras.

Segunda clase: 65 pesetas, 700 francos y 2.100 liras.

Tercera clase: 55 pesetas, 600 francos y 1.400 liras.

Los inscritos de la diócesis de Badajoz, si el centro de Madrid no diese el contingente necesario para la formación de un tren especial, utilizarán billete reducido de incorporación a la peregrinación en Barcelona, cuya rebaja es aproximadamente de un 50 por 100 del precio ordinario.

Los que deseen inscribirse pueden ya hacerlo mediante la entrega de la cantidad de pesetas que constan en cada billete. La entrega de las cantidades restantes en francos y liras se hará antes del 5 de mayo.

Para las inscripciones, informes, detalles, programas y noticias que puedan interesar a los peregrinos, dirigirse a cualquiera de los señores que forman la Junta diocesana de Badajoz, y son don Enrique Triviño, presidente; don Diego Alvarez, tesorero, y don Fernando Blanco, secretario, palacio Episcopal.

En todas las edades
hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.
Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.
Tome usted desde hoy mismo
HIPOFOSFITOS SALUD
Mas de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta rosa



MAGISTERIO

Asociación provincial

Conclusiones que, como resultado de la votación a que se han sometido, se encomiendan al vocal por la provincia para que las defienda en las sesiones a que ha sido convocada la Directiva de la Nacional.

A).—Orden del día de la Asociación nacional

1.º Examen de la gestión de la Comisión permanente desde las últimas sesiones de la Directiva.

Proponer que se le conceda un expresivo voto de gracias.

2.º Aprobación de las cuentas de 1921.

Se deja al examen y criterio del vocal.

3.º ¿Cada vocal debe tener un voto en la Directiva o su vocal puede votar computándole el número de los asociados de su provincia que satisfacen cuota a la Nacional?

A cada vocal se le computará en las votaciones el número de socios adheridos.

4.º Cuota anual que deben pagar los asociados a la Nacional.

La misma que en la actualidad. La mayoría se pronuncia en contra del aumento.

5.º Mejoras económicas que deben gestionarse actualmente.

Sin renunciar a la equiparación con los demás empleados del Estado y gestionar lo que sea factible, atendiendo al ambiente que domine en los llamados a resolver, se dan al vocal las siguientes instrucciones concretas: a) Que, hasta 5.000 pesetas, la gratificación de adultos sea la cuarta parte del sueldo. b) Que el Estado se haga cargo del aumento gradual, reintegrándose de las Diputaciones. c) Que el mínimo de material diurno sean 350 pesetas, aumentándoseles a aquellas escuelas que en la actualidad tienen esa consignación. ch) Que el material de las desdobladas sea pagado por el Estado. d) Que se gestione el pago de lo que se adeuda por material de adultos.

6.º Peticiones que deben hacerse para el buen orden de nuestros escalafones.

Que se encargue de ellos un Negociado, suprimiéndose las dietas. Otras peticiones relacionadas con este epígrafe se proponen en la reforma del estatuto.

7.º Libros propiedad de la Asociación Nacional y su propaganda.

Se necesita, como cuestión previa, que se den a conocer a las Asociaciones provinciales y maestros.

8.º Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Debe fundarse gestionando que el Estado nos conceda: a) Reconocimiento oficial del Colegio y que facilite local ad hoc. b) Nomenclatura de personal docente y administrativo. c) Descuentos con dicho objeto a los funcionarios de enseñanza.

B).—Cuestiones que debe proponer el vocal

1.º Derogación del artículo 4.º de la ley de 27 de julio de 1918 a fin de que las viudas e hijos de maestros que tengan derecho a jubilación, y a la vez a pensión, o bien a dos pensiones de orfandad, puedan percibir íntegramente la primera, sin limitación de ninguna clase, los dos tercios de la jubilación que corresponda al marido, y los huérfanos, los dos tercios de la jubilación del padre y de la madre, ya que ambos han sufrido descuentos para el Montepío.

2.º Que se mejoren las actuales pensiones de pasivos.

3.º Insistir en la supresión de la Escuela Superior del Magisterio y creación de la Facultad de Pedagogía en las Universidades.

4.º Que se reforme el plan de estudios en las Normales, ensayando el internado y dando la debida importancia a las prácticas de enseñanza y a los estudios pedagógicos.

5.º Que en la reforma sea oída la Asociación Nacional.

6.º Que los maestros puedan ser auxiliares de las Normales.

7.º Que se creen escuelas de adultos en las capitales de provincia.

8.º Que se gradúen las escuelas en aquellas poblaciones donde existan dos o más escuelas de cada sexo.

9.º Que se edifiquen por el Estado los locales escuelas que hagan falta.

10.º Que se declare compatible el cargo de maestro con todos los de elección popular y que se dé representación al Magisterio en el Congreso y Senado y en todas las Corporaciones que se relacionen con la enseñanza.

11.º Que se implanten las escuelas regiminales dirigidas por maestros.

12.º Creación del certificado de primera enseñanza que habilite para el ingreso en los centros docentes y para el desempeño de ciertos destinos. Se reintegrará con un sello, cuyo importe se destinará al Colegio de Huérfanos del Magisterio.

13.º Que al título de maestro se conceda la misma validez académica que al de bachiller.

14.º Que las papeletas de admisión de niños en las escuelas lleven también un sello, destinando su importe al mismo fin que el del certificado de primera enseñanza.

15.º Que se limiten las materias del programa escolar, agrupándolas y suprimiendo toda la teoría que no sea indispensable y dándole en cambio un carácter eminentemente práctico.

16.º Que mientras no se cree la Facultad de Pedagogía sea el cargo de inspector un ascenso en el Magisterio, concediéndose a los maestros más idóneos y prestigiosos, unificándose, al efecto, los escalafones.

17.º Gestionar que las Compañías de ferrocarriles concedan a los maestros carnet de viaje.

18.º Gestionar la derogación de la Real orden que afecta a los maestros ingresados en fila, en el sentido de que no pierdan la escuela por faltas meramente militares, como se preceptúa en dicha disposición y que sigan percibiendo la mitad del sueldo mientras permanezcan en fila.

C).—Conclusiones para la sesión de socorristas

1.º Excitar el altruismo de los maestros para que se apresuren a engrasar la Sección de Socorros mutuos.

2.º Facilitar el reintegro de los que excedan de cincuenta años mediante una cuota por condonación de descuentos y con las garantías que se crean convenientes.

3.º Que independientemente de los actuales socorros de la Nacional, se gestione de los Poderes públicos se implanten con carácter oficial los socorros obligatorios del Magisterio.

CH).—Suscripción patriótica

Si la cantidad recaudada es suficiente debe invertirse en un aeroplano, hidroavión, autocamión, sección de ametralladoras o en cualquier otra cosa que sea elemento eficaz de lucha; en caso contrario debe ingresarse en la suscripción abierta por su majestad la Reina. (Esta provincia contribuye con 2.156'96 pesetas.)

D).—Gestiones que se ruega al vocal lleve a cabo

1.º Enterarse del estado en que se encuentra el expediente solicitando el reconocimiento oficial de la Asociación.

2.º Gestionar su pronta resolución.

JOSE JIMENEZ GARCIA
TRANSPORTES AL FERROCARRIL
San Pedro Alcántara, 1 y 3.—Teléfono 265
Arias Montano, 9, pral.—Teléfono 420

Establecimiento de "El Candado,"
Almacén de ferretería al por mayor y menor
Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chupas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extrarrápidas para fotografía.
José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOZ

DE GRAN INTERES

Nosotros no podemos callar lo que el selecto público que nos honra con su constante demanda de encargos nos demuestra continuamente, lo que nos obliga a aconsejar que antes de comprar MUEBLES de cualquier estilo, bien sean de ÉPOCA, como los más modernos, visiten la acreditada Casa EL TRIUNFO, de

VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO

Para obras de Carpintería no tiene rival ni otra casa que pueda competir en condiciones; facilita toda clase de dibujos y presupuestos relacionados con su INDUSTRIA, para lo que cuenta con personal competente.

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 Y 6
TELEFONO 121.—BADAJOZ

PARA CARNAVAL

Los mejores pasteles y los más baratos, en la DULCERIA de la calle de la SAL

TELEFONO 448

NO ES LA HORA DE LAS IZQUIERDAS

(POR TELÉFONO)

24, 22:30 h.

A las doce próximamente llegó a la plaza de Oriente el automóvil que conducía al conde de Romanones. Muy extrañados los periodistas—hoy estaba el día de extrañezas—le interrogaron, tratando de averiguar cuáles pudieran ser los motivos de su inesperada visita al Rey.

UN CASO DE JUSTICIA

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros lectores que el excelentísimo señor Gobernador de esta provincia, obrando como siempre en principio de justicia, ha acordado la devolución del depósito de 8.000 pesetas, constituido por la casa Dupin y Compañía, en nombre de la Compañía Comercial Ibérica de Madrid, para responder de una multa impuesta en virtud de un análisis de superfosfatos, practicado en la Granja de aquella capital.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

PLANTAS de Vides Americanas inmejorables a 50 pesetas el millar. Dirigirse a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. Includes entries like 'Perpetua exterior, 4 por 100' and 'Banco de España'.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 25, 1'30 h. Firma de Gracia y Justicia. El Rey ha firmado los siguientes decretos que afectan a este departamento: Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Guadalajara a don Luis de Blas Rivera.

CABALLEROS. En su camisa, corbata, calcetines o en su traje desea llevar un sello distinguido, adquiera estas prendas en PARIS ELEGANTE. Próxima apertura.—San Juan, 34.

PARTE OFICIAL DE MARRUEGOS (POR TELÉFONO) 25, 1'30 h. El parte oficial del día 24, facilitado en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente: Según el alto Comisario no ha ocurrido novedad en Ceuta, Tetuán y Larache, así como la situación política en dichos territorios no ha variado.

RELIGIOSAS NOTICIAS. Misas de hora. Relación de las misas de hora que mañana domingo se celebrarán en las diversas parroquias y capillas de la capital: Santa Iglesia Catedral.—A las siete, a las nueve y media, a las diez y a las doce.

LECHE CONDENSADA MARCA "LA LECHERA". REUNE TODAS LAS VENTAJAS DE LA LECHE FRESCA, SIN NINGUNO DE SUS INCONVENIENTES. DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

MOTOR A GAS. Se vende motor a gas pobre, marca "Koerting", usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.

LO MEJOR ES LO MAS BARATO.—Barbados de vides americanas, legítimas Rupestris Lot, de fuerza extra, injertables al primer año. Garantizadas de patrones americano-americanos, únicos inmunes a la filoxera y oriundos de los renombrados viveros «Campos Elíseos».

MILITARES. Firma de ayer. Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad los siguientes documentos: Al alcalde de Villagonzalo se le manifestó que quede ahí, en la situación correspondiente, el legionario Avelino Rangel, inutilizado en campaña.

PRESTAMOS. DINERO rápido sobre hipotecas. COLOCACION DE CAPITALES con sólidas garantías para obtener grandes rentas sin ninguna exposición. AGENCIA DE NEGOCIOS Constitución, 28. Teléfono 33. Mérida.

GANADEROS. Desechad las redes para el encierro de vuestros ganados y sustituirlos por las cancelas de castaño, por ser muchas sus ventajas. De venta, en San Vicente de Alcántara. Almacén de maderas de José Sama Grimaldi.

Una circular de la Sección de Estadística

El jefe de la Sección de Estadística de la provincia ha dictado la siguiente circular dirigida a los jueces municipales de la misma: Las clasificaciones que la Dirección general lleva a cabo con los datos del movimiento natural de la población facilitados mensualmente por los Juzgados municipales, exige el conocimiento de ciertos datos muy importantes, entre ellos el de la legitimidad o ilegitimidad de los abortos, que no puede deducirse fácilmente de los impresos en la forma en que acostumbra a remitirlos muchos Juzgados, porque la pregunta 8.ª del boletín suelen dejarla sin respuesta.

ESTACION METEOROLOGICA. Observaciones del día de ayer. Barómetro en mm. 755.1, 754.8, 755.1. Temperatura C. 16, 15, 16. Humedad por % 96, 84, 49.

GANADEROS. Desechad las redes para el encierro de vuestros ganados y sustituirlos por las cancelas de castaño, por ser muchas sus ventajas. De venta, en San Vicente de Alcántara. Almacén de maderas de José Sama Grimaldi.

Tomás Pulido y Pulido. Presbítero de los Tribunales. REYES, 66. Córceles. Consultorio del oculista. D. Delfín Cáceres Jiménez. Almendralejo, del 15 al 28 de febrero. Cáceres, del 3 al 20 de marzo.

Un ladrón se suicida

Barcelona.—En los calabozos de la Inspección de Seguridad se ha suicidado Ramón Miró, que estaba detenido por robo y por disparos contra automóvil en la carretera de la Rabasada.

Los marinos ingleses

Barcelona.—A bordo del acorazado «Mithras» se celebró un baile en honor de los marinos ingleses, al que asistió la colonia inglesa y distinguidas damas españolas.

Detención del autor de un robo de 30.000 duros

Bilbao.—La Guardia civil ha detenido a Antonio Cabello, autor del robo de alhajas por valor de 30.000 duros. El robo lo practicó en una joyería, abriendo con una llave falsa el cierre metálico, a la hora en que sabía que no había nadie en el local, porque toda la dependencia había ido a comer.

Descarriamiento

Segovia.—Entre esta estación y la de Fontañares descarrió la máquina de un tren mercantiles. No ocurrieron desgracias personales. La vía quedó interceptada, y por eso los demás trenes llegaron con retraso.

JABON ZOTAL. Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel. Venta, perfumerías y droguerías.

CATARROS-TUBERCULOSIS. El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS. PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

LA CAMPAÑA DE MARRUEGOS

(POR TELÉFONO)

24, 22'30 h.

Más fechorías de los ladrones

Melilla.—La reducida partida de los enemigos del orden, de cuyas fechorías en los aduanares sometidos hemos dado cuenta repetidamente, intentó llevar a cabo una nueva fechoría en los aduanares de Benibugafar y Beniscar.

La partida la formaban unos veinticinco rifeños a cuyo frente iba Mohamed Amar Si Ali.

Fuerzas de la Policía indígena hicieron fuego contra los rebeldes, logrando dispersarlos sin que pudieran conseguir sus propósitos de robar en los mencionados lugares.

Moros detenidos

Melilla.—Cerca del campamento de Monte Armit, fueron detenidos varios indígenas que llevaban armamento, siendo llevados a Batel a disposición del general Cabanellas.

Las baterías de Caull y Yazanien dispararon contra algunos grupos de rebeldes que pretendían hostilizar dichos campamentos.

Severos órdenes contra los desmanes

Melilla.—Como se observara que en la carretera de Segangan a Bugardal, había sido derribado por los rebeldes un poste del servicio telefónico y tendido sobre la carretera para impedir el paso de vehículos, se han dado severas órdenes a los indígenas sometidos de aquellos lugares para que bajo la amenaza de duras sanciones cuiden de evitar la repetición de tales hechos.

También se tienen noticias de que a causa de la estrecha vigilancia que en las inmediaciones del monte de Sidí-Ali realiza la Policía indígena, los grupos rifeños que se hallaban en aquel lugar con propósito de hostilizar los convoyes desde Drius a Batel, han desistido de sus planes, abandonando el lugar en que se hallaban acampados.

Imposición de galones a nuevos sargentos legionarios

Melilla.—El bizarro teniente coronel primer jefe del Tercio de Legionarios, señor Millán Astray, ha estado estos días en el campamento de Dar-Drius, con objeto de revistar las fuerzas de su mando.

Después de felicitar al comandante Franco y demás jefes y oficiales por el brillante comportamiento del Tercio en las operaciones efectuadas durante su ausencia, procedió a imponer los galones a nuevos sargentos, para quienes tuvo también palabras de elogio.

Una fiesta en Batel

Melilla.—El próximo domingo cele-

brarán una simpática fiesta las fuerzas que se hallan en el campamento de Batel.

Entrega de 55 fusiles mauser. Un zoco

Melilla.—Ante el capitán de la sexta mía de Policía indígena, señor Cayuela, se han presentado 35 guelayas que se hallaban refugiados en el interior, haciendo entrega de 55 fusiles mausers.

Expresaron sus deseos de someterse incondicionalmente a la acción de España.

—Hoy se celebrará cerca del campamento donde se hallan las fuerzas de la sexta mía, el zoco del Arbáa de Telet, al que, según noticias recibidas, concurrirán muchos indígenas.

—Se están llevando a cabo los trabajos de reedificación del local de aquella Oficina indígena.

El vapor «Dédalo» traerá dos dirigibles y diez hidroaviones

Melilla.—Se tienen noticias de que dentro de muy breve plazo llegará a este puerto el vapor alemán «Dédalo» incautado por España durante la guerra europea.

A su bordo traerá dos dirigibles y diez hidroaviones.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA

Melilla de Evert, 58.—Badajoz. La casa que mejor compra y más barato vende.

Marcos en billetes a 4'50 pesetas 100. Coronas a 3 pesetas 1.000. Compra duros a 10.000 reis.

Se traspassa parador fonda por atender a otro negocio. Ptas. 47. Teléfono 417. Badajoz.

Casas de habitación

Vendense en duas na Figueira da Foz (Portugal). Dirigir, a Domingos Namorado, na mesma cidade.

CASA COOPER

Polvos Cooper, garrapaticida, aceite curativo, lavene, tabletas, fluido, pynoleu, desinfectante, esquiladora, máquinas de afilar peines, etcétera, etcétera. Productos todos de reconocida fama y gran utilidad para los ganaderos.

Pidanse cuantos detalles se deseen a su representante en esta región, E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Con las de mejor calidad y menor consumo

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por largo y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 5'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Múltiple fórmula de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor situada y más especializada en el tratamiento de estas enfermedades.

Proprietarios: Viene o hijos de R. J. Claveri Lealtad, 12.—Madrid.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folleto de «Correo de la Mañana» 49

EL ANTICUARIO

POR Sir Walter Scott

cia al anticuario—que tenían la dicha de verse libres por su estado de toda importunidad femenina.

—Es verdad—exclamó precipitadamente Mr. Oldbuck—que ninguna Eva fue admitida jamás en aquel paraíso de ciencia y de virtudes; y yo estoy persuadido que aquellos buenos padres pensaban como yo, que la razón y el estudio se hallan mejor.

Hablando sobre las santas y útiles ocupaciones de los antiguos propietarios de las ruinas, vagaban de sitio en sitio, siempre guiados por Mr. Oldbuck, que les explicaba un lo que no le preguntaban, y no perdona la mas leve inscripcón que se descubría, o sobre los sepulcros, o en los nichos de los santos, ya destruidos.

—Yo quisiera saber—preguntó Miss Wardour—de dónde proceden que son tan ocultas las tradiciones que tienen relación con estos vastos edificios y con las ilustres personas que los habitaron en otro tiempo, cuando la más pequeña torrecilla de la humilde casa de un caballero barón, que no ha vivido más que por su lanza y al derecho de su espada, es conocida en todo el partido. El pastor guardando sus cabras os dirá el nombre y os contará la historia de los que la conquistaron o la poseyeron; es raro que una canción o un romance recitado por todos los niños, y cantado por todas las muchachas de un lugar, no vayan en apoyo de estos anales populares; pero preguntada a un paisano algunos pormenores sobre estas magníficas ruinas, sobre estas torres, estos estribos, y os responderá con la más fría indiferencia: ha ya mucho tiempo que esto lo edificaron los monjes.

Esta pregunta dió que pensar a todos los concurrentes. Sir Arturo se puso a reflexionar por si encontraba algo que decir. Oldbuck se componía la peluca, y a un momento repentino de tos tenía como fura del corro al padre cura.

Mister Lovel quiso resolver la cuestión buscando cuáles eran los acontecimientos que dejaban más profunda impresión en la imaginación del pueblo.

—El vulgo—dijo—mide siempre el tiempo por las épocas del terror y de tribulación. Le hiera más el furor y los destrozos de un torrente, que el curso majestuoso, pero tranquilo, de un río serasegado. Da aquí resulta que conserva la memoria de un guerrero sanguinario, y

deja caer en el olvido la del eclesiástico benéfico y virtuoso.

—Con vuestro permiso, respetables señores, y supuesta la aprobación de sir Arturo—dijo Dousterswivel, haciendo una profunda reverencia al baronet,—yo creo que el olvido en que han caído los monjes es voluntario por su parte, y que lo han obtenido por medio de ciertos secretos que todo el mundo conoce. Cuando yo digo que todo el mundo...

—El temor de la celebridad hace honor a su modestia—contestó inmediatamente Mr. Oldbuck con cierta cólera.—Pero, en fin, ¿qué lo atribuis vos, Mr. Dousterswivel?

—Al deseo de conservar escondidos los tesoros sin número que habían enerrado en sus claustros, cuando fueron arrojados de ellos por eso que vosotros llamáis la reforma.

—Vos nos diréis, sin duda, los medios de que se valieron para hacer caer también en el olvido el rastro de sus tesoros. Estos pequeños manejos de magia blanca serán para vos, Mr. Dousterswivel, unas bagatelas.

—¡Oh!—contestó el alquimista con un aire modesto,—yo no niego que hay entre nosotros una asociación de sabios perfectamente al corriente de la ciencia que poseían aquellos monjes; yo no soy más que un simple filósofo, y francamente, mis bue-

OBRAS PÚBLICAS

Notas varias

Se ha concedido permiso para conducir automóviles de la tercera y cuarta categoría, a don Rómulo Gregorio Fernández, vecino de Valverde de Leganés, y a don Albino Acebedo Alburquerque, vecino de esta capital.

Se ha recibido en esta Jefatura, y pasa a informe del ingeniero encargado de la carretera, instancia del vecino de Calzadilla de los Barros, don Diego Acosta Rojas, solicitando autorización para edificar una casa lindante con la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz.

Igualmente se ha recibido instancia del vecino de Medellín, don Antonio Moreno Olmo, solicitando autorización para edificar una casa lindante con la carretera de La Haba a la de Madrid a Portugal.

También se ha recibido instancia de la vecina de Zalamea de la Serena, doña Engracia López de Ayala y Morales, solicitando autorización para construir un paso salvacauca lindante con la carretera de Venta de Culebrín a Castuera.

Almoneda.—Alcoba y varios muebles. Vendense casas en calle Manacho y Alamo. Razón: Francisco Pizarro, 1, principal.

INSTRUCCION PUBLICA

Sección Administrativa

Se contesta a la reclamación formulada por don Ramón López, maestro de Esparragosa de la Serena, contra el habilitado del partido de Castuera, por errores en las liquidaciones.

A la Junta de Derechos pasivos se remite cuenta del habilitado de pasivos del tercer trimestre y mes de septiembre de 1921.

A la Dirección general se remite, rectificada, la cuenta del material para adultos del primer semestre de 1920-21 del partido de Zaira.

Se envía cuenta del habilitado de Pasivos del pasado mes de octubre a la Junta de Derechos pasivos.

Al jefe de la Sección de León se interesa envío de certificación de antecedentes profesionales del maestro don Augusto M. Vázquez.

A la Junta de Derechos pasivos se remite el expediente de viudedad incoado por doña Demetria Martínez, viuda de don Antonio Redondo.

A la Ordenación de pagos se remiten las nóminas de haberes y remuneraciones que en el mes de la fecha corresponde percibir a los maestros de esta provincia.

A la Junta de Derechos pasivos se remite cuenta del pasado mes de noviembre, del habilitado de pasivos.

A don Augusto M. Vázquez, maestro de Fuente del Maestre, se le traslada decreto marginal puesto por la Dirección general a su instancia, desestimándola, de 26 de enero, solicitando plenitud de derechos.

Pomada vigorizadora "JANE"

Cura úlceras, llagas, quemaduras y afecciones de la piel. Farmac. y drog.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

VENDO puertas falsas 260 por 190 y un pesebre 3'50 largo. R. Albarrán, 35.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas.

Fallecidos.—Nicolás Durán Pizarro, de veinticuatro años, nefritis aguda. Hospital civil.

Joaquín Francisco Oranto Molano, de siete años, meningitis fímica. Plaza de Santo Domingo, 4.

Nacidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 2'00

Fuera de la capital, trimestre... 7'00

DE SOCIEDAD

Ayer regresó a Don Benito la distinguida señorita Teresa Muñoz.

—Ha regresado a Guareña don Juan Gómez Cañada, diputado provincial.

—Ha sido trasladado a la plana mayor de la Comandancia de Caballería de Córdoba, el capitán de la Guardia civil, querido amigo nuestro, don Carlos Cáceres Liberry.

—Para asistir a la asamblea nacional del Magisterio, ha salido para Madrid el delegado de esta Asociación provincial, don Mario González Rivas.

—Regresaron a Valverde de Leganés nuestros particulares amigos don Juan Forte Merino y don Julián Guillén.

Ofertas que se hacen

En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y demandas nos remitan nuestros suscritores con esta fin, siempre que se refieran exclusivamente a productos agrícolas o pecuarios.

Como ignoramos si las ofertas que publicamos antes de la renovación del tipo de imprenta, tendrán aún actualidad, nuestros suscritores habrán de remitirnos nuevamente el texto de aquéllas si desean que se les publique.

Burguillos del Cerro.—Don Arturo Hermoso vende: 130 arrobas de aceite año filtrado; 11 primales y cabras granadinas y dos machos de simiente; 12 vacas de tres a cinco años preñadas y paridas con su semental de tres años; dos vacas de labra con sus trastras y 5 cerdas coloradas de dieciséis a dieciocho meses y de cuatro arrobas de peso aproximadamente.

Campillo de Llerena.—Don Alberto Carrasco vende 108 cabras paridas. Pueden verse y tratarse en la dehesa «Pedregal», del término de Oliva de Mérida.

La Garroville.—Don Guzmán Pilar Alvarez tiene a la venta 250 arrobas próximamente de lana fina del último corte. Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

—Se venden tres vacas holandesas, recién paridas.

Para tratar, con don José Parejo Serván.

Mérida.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 100 cerdos de más de un año y medio, de seis a siete arrobas y de muy buena clase.

También venden 1.200 arrobas de lana negra de superior calidad.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López y López, corredor de ganados.

Villafraanca de los Barros.—Don Casto Domínguez tiene a la venta una partida de garranzas. Para tratar, con dicho señor.

—Don Joaquín García Carrillo tiene a la venta 500 fanegas de trigo.

—Don Miguel Pinilla Gutiérrez vende 500 arrobas de aceite de la actual cosecha, en tria.

PORTUGAL

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REGRESÓ A LISBOA

(POR TELÉFONO)

Se mantiene el sosiego en todo el país

Lisboa.—Informaciones de última hora acusan la más completa tranquilidad en todo el país.

El Gobierno regresó definitivamente de Cascaes acompañando al jefe del Estado.

Las tropas que se encuentran destacadas en el cordón de la ciudad continúan en sus puestos. En los alrededores de Lisboa—según se afirma—permanecerán estos destacamentos todavía durante ocho días hasta que sean puestas en práctica las medidas que el Gobierno pretende tomar.

El desarme de «San Gabriel»

Lisboa.—Ayer se circularon las órdenes oportunas para que se procediera al desarme de los barcos de guerra.

A poco eran mandadas retirar las municiones que se guardaban en el buque «San Gabriel».

El presidente de la República asiste al teatro

Lisboa.—Para dar la sensación de que reina en todas partes la más absoluta tranquilidad, el presidente de la República asistió anoche a una representación del Teatro Nacional.

El numeroso público que llenaba la sala le hizo objeto de una cariñosa manifestación de simpatía.

El jefe del Estado, a quien los aires de la ciudadela de Cascaes han hecho mucho bien, encuéntrase a lo que parece en un estado de espíritu magnífico, recibiendo visitas y haciendo su vida normal de despachos y protocolo.

Apoyos al Gobierno

Lisboa.—El Centro republicano Al-

Anticatarral GARCÍA SUAREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO : : : ANTISÉPTICO ENERGICO

DE LAS VIAS RESPIRATORIAS : : RECONSTITUYENTE EFICAZ

Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis

CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TOS

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.—MADRID, CALLE RECOLETOS, 2

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA,

ETCETERA : : CARPINTERIA MECANICA : : CONSTRUCCION DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES.

CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES : : CANCELILLAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres)

OTTO REINHARDT

APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de cables y líneas de alta tensión.

REPARACIONES

Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes.

Pidanse presupuestos.

PARA INFORMAR: DON JOSÉ GONZALEZ CORREA

MARTÍN CARRASO, 76.—BADAJOZ

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABANA

Depurativas Antiherpéticas Antibiliosas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

nos señores, que he preferido estudiar lo que debía enseñarnos a encontrar tantas riquezas tan bien escondidas. —Vuestra elección, a la verdad, es muy prudente—le contestó mister Oldbuck, con cierto tono de dulzura;—pero dudo—continuó levantando un poco más la voz—que os sea igualmente útil, porque ni creo ni he creído jamás en esos tesoros escondidos. Me glorio de ser uno de los individuos, aunque el menor de todos, de la asociación de que habéis hablado; estoy al corriente de cuál era su ciencia, y sé que está muy lejos de merecer las inculpaciones con que les acrimina el espíritu de partido, y no el amor de la verdad; leed las historias de aquellos tiempos y aprenderéis a respetar sus personas y a admirar sus virtudes. Pero, en fin, sea de esto lo que quiera, con tal que no se perjudique a la opinión y buen nombre de aquellos inimitables varones, iniciados ahora en este arte admirable de encontrar los tesoros escondidos. —Vos me excusaréis, Mr. Oldbuck, si no os descubro todos mis pequeños secretos. Con todo, por no desobedecer a una tan amable compañía, y particularmente por complacer a mi respetable patrón y protector sir Arturo, os explicaré el poder de las simpáticas y de las antipáticas, y es manifestaré los efectos espantosos de la propiedad de algunas plantas, y particularmente los de la varita adivinatoria. —Atengámonos a esta última, Mr. Oldbuck—dijo miss Wardour;—yo quisiera que de las palabras viniésemos a parar a los hechos. —Muy bien dicho, mi apreciable señorita. Pero como no tenemos ahora el tiempo necesario para ejecutar los procedimientos indispensables con respecto a los tesoros escondidos, nos contenteremos con descubrir un manantial de agua, por profunda que esté en la tierra, y esto sin cavar ni abrir ninguna zanja. En efecto: el alemán se dirigió hacia un matarral espeso que había a corta distancia de las ruinas, en el que se puso a buscar, con un aire de gravedad afectada, una varita proporcionada a los misterios que se proponía; y después de haber cortado, examinado y desechado muchas, comparció, al fin, con una pequeña rama de avellano, que aseguró tenía la virtud necesaria para la experiencia que iba a hacer. Teniendo la varita levantada en una de sus manos, se adelantó majestuosamente por un camino de las ruinas del claustro, seguido de toda la compañía. —No creo que haya aquí agua—dijo después de haber recorrido varios otros puntos sin encontrar ningún indicio de lo que pretendía descubrir;—pero veamos por aquí. En aquel momento los asistentes creyeron observar que la varita se movía entre sus dedos aunque parecía tenerla muy apretada. —Seguramente—dijo—aquí hay agua. Y adelantándose, o retrocediendo, según lo que indicaba la inclinación de la portentosa varita, entró en una especie de cercado que había sido en otro tiempo la celda, en donde la varita se torció mirando hacia la tierra. —Aquí, aquí—dijo;—y si no encontráis aquí agua, os permito que me tengáis por un solemne tunante. —Yo me hallo decidido en todo caso—dijo el anticuario en voz baja a Mr. Lovel—a usar de su permiso. Un criado que acababa de llegar con un canasto de provisiones fué enviado a la choza más inmediata por un azadón y una pala; inmediatamente se limpió la superficie del terreno de los escombros que la obstruían, y habiendo abierto un hoyo de algunos pies de profundidad, empezó a salir el agua, con gran satisfacción del filósofo alemán, confusión del anticuario y sorpresa de toda la compañía. Con todo, Mr. Oldbuck no dejó de confiar al cielo su protesta contra semejante milagro. —Esto—le dijo el anticuario a su joven amigo—es un juego. El turrante conocía antes que nosotros la existencia de este antiguo pozo; pero él habla de descubrimientos más importantes, y yo no extrañaría que esta farsa fuese el preludio para